



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 22 de diciembre de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 4636/17, el convenio colectivo de Trabajo de los docentes universitarios (CCT), y

CONSIDERANDO.

Que se solicita la designación de docentes interinos Ad-honorem del Departamento de Biología y Ambiente, Sede Puerto Madryn.

Que se ha solicitado el financiamiento de los mismos al Ministerio de Educación de Nación en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25° del C.C.T.

Que es necesario acceder a lo solicitado para el normal desarrollo de las actividades académicas.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que cuenta con el aval del Departamento de Biología y Ambiente.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente y de manera excepcional como Ad-honorem a los docentes del Departamento de **BIOLOGIA Y AMBIENTE** Sede Puerto Madryn que se mencionan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución, estableciendo fecha de alta 01/04/2018 y baja el 31/03/2019.

Art. 2°) Los docentes designados en el artículo precedente deberán cumplir con una carga horaria de 6 (seis) horas semanales equivalentes a una dedicación simple.

Art. 3°) Contratar la cobertura de seguros en caso de no poseer otro cargo rentado en la institución.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 648/17.-

Dra. Bárbara Ruiz Torrecillas
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

ANEXO – Cpde. R.CDFCNyCS. N° 648/17.-

Sede: Puerto Madryn.

Departamento: Biología y Ambiente.

Asignatura	Nombre y Apellido	DNI.	Cargo
Biología General	Marina Nadia Matos	19.045.626	Aux. 1°
Filosofía de las Ciencias	Pablo Ezequiel Gibilisco	31.964.260	Aux. 1°
Organización, Análisis y Comunicación de la Información Científica	Ana Liberioff	30.183.795	J.T.P.
Organización, Análisis y Comunicación de la Información Científica	Paula Inés Giudici	31.145.752	Aux. 1°
Evolución	Juan Esteban Vrdoijak	35.117.312	J.T.P.
